

COMITÉ TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INFORME DE GESTIÓN
PRIMER SEMESTRE DE 2023

SECRETARÍA TÉCNICA,
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

Barranquilla
Junio de 2023

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Operación del sistema.....	4
1. Resultados Plan Estratégico	4
2. Activación y desarrollo de Nodos	6
3. Desarrollo de espacios de Innovación y Co-creación.....	8
4. Intercambio de información en el marco del Sistema.....	9
5. Buenas prácticas identificadas	9
6. Anexos	10

Introducción

El presente informe está orientado a cumplir con las disposiciones establecidas en el Decreto 230 de 2021, relacionadas con la gestión y las actividades desarrolladas por el Departamento del Atlántico para coordinar y potenciar ejercicios participativos en el marco de la Rendición de Cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado en el departamento.

Para la operación el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el Departamento se dio aplicación a los lineamientos y directrices impartidas en el mismo, logrando así la creación del Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Atlántico, como instancia estratégica y de coordinación del Sistema en el Departamento.

Entre las funciones del Comité Territorial, establecidas en el Decreto 230 de 2021 y el Manual Operativo del Sistema, corresponde rendir los informes que requiera el Comité Nacional de Sistema, sobre la gestión adelantada y la operación del -SNRdC en el Departamento del Atlántico.

Conforme a lo anterior y como ejercicio de Rendición de Cuentas, el Comité Territorial pone a disposición de la ciudadanía, servidores y entidades públicas el presente Informe que reúne los resultados de la gestión del Comité Territorial del Departamento del Atlántico desarrollados durante el primer semestre del 2023. Se presentan los avances en la operación del Sistema, así como los resultados del Plan Estratégico, la activación y el desarrollo de los Nodos, los espacios de innovación y co-creación; se describen los resultados sobre el intercambio de información realizados entre los componentes del Sistema, y se muestran las buenas prácticas que se han identificado a lo largo del presente período en el marco del Sistema.

Operación del sistema

Mediante el acto administrativo Resolución 040, del 5 de abril de 2022 “Por medio de la cual se crea y organiza el Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Atlántico” expedido por la Gobernación del Atlántico, se le dio legitimidad e institucionalidad al Comité Territorial como instancia de coordinación y operación del Sistema en el Departamento del Atlántico.

A partir del 9 de diciembre del 2021 que se realizó la primera sesión del Comité, éste se ha venido reuniendo para sesionar de forma ordinaria una vez por semestre, cumpliendo con la función de realizar seguimiento y comunicar a través los informes semestrales que se publican en la página web de la Gobernación del Atlántico como secretaria técnica del Comité, los avances en la implementación del Plan Estratégico del Sistema.

El 4 de mayo se realizó la sesión ordinaria del Comité Territorial en la modalidad presencial, correspondiente al primer semestre de la presente vigencia, a través de la cual se trataron los siguientes temas:

- Resultados de la convocatoria para el fortalecimiento del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”.
- Avances en la ejecución del Plan de Trabajo del Nodo.
- Estado de cumplimiento de los acuerdos anteriores.



1. Resultados Plan Estratégico

En el marco del Plan Estratégico 2021-2023 del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas definido y aprobado por el Comité Nacional, para la operación del sistema a nivel territorial se plantearon actividades de forma articulada con los objetivos y líneas de acción priorizadas en el Plan Estratégico. Los resultados sobre el cumplimiento de las metas desarrolladas en el territorio se detallan a continuación:

Línea de acción: articulación y coordinación oportuna de lineamientos, actores, mecanismos, procesos y herramientas de rendición de cuentas:

- En la primera sesión del Comité Territorial, se socializó los lineamientos del Decreto 230 de 2021 y la función de los Nodos, contando con la asesora del Departamento Administrativo de la Función Pública, quien de manera oportuna y efectiva, brindó las aclaraciones y recomendaciones aplicables.
- Se expidió la Resolución 040 abril 5 de 2022 “Por medio de la cual se crea y organiza el Comité Territorial del Sistema Nacional Rendición de Cuentas del Departamento del Atlántico” expedida por la Gobernación del Atlántico, la cual contiene los lineamientos para la operación del sistema, la conformación de los nodos, se dicta el reglamento interno del Comité Territorial y demás funciones inherentes al funcionamiento.
- En la sesión del Comité realizada el 6 de diciembre, se contextualizó a los nuevos miembros del Comité sobre las generalidades del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, debido al cambio en la Presidencia y Secretaría Técnica de la Comisión Regional de Moralización actualmente representada por la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Atlántico.
- Se han realizado socializaciones a los agentes implementadores y dinamizadores sobre el Decreto 230 de 2021 y la Resolución 040 de abril 5 de 2022.
- En la sesión del Comité Territorial del 6 de diciembre se aprobó realizar una convocatoria para fortalecer el Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, invitando a vincularse a este a las entidades públicas obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía y que dentro de su plan de acción tenga programas dirigidos a impactar de forma positiva a la población juvenil del departamento del Atlántico.

Línea de acción: desarrollo de estrategias articuladas de Rendición de Cuentas con enfoque diferencial, territorial, temático y sectorial:

- El 02 de agosto del 2022, la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAPF, como Secretaría Técnica del Comité Nacional de Rendición de Cuentas, confirmó la activación del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, con ocasión de la solicitud realizada por la Secretaría Técnica del Comité Territorial del Departamento.
- La Secretaría Técnica elaboró la propuesta del Plan Estratégico del Comité Territorial, con el propósito de establecer la ruta que oriente el logro de metas y objetivos del Comité en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, la cual fue aprobada en la segunda sesión el Comité Territorial el 6 de diciembre de 2022.
- Avances en la ejecución del Plan de Trabajo del Nodo.

Línea de acción: Promoción de la participación y movilización social para generación de escenarios de diálogo, mecanismos, procesos y herramientas, atendiendo a un enfoque poblacional, territorial, temático y sectorial:

- De manera articulada la Gobernación del Atlántico, la Universidad del Atlántico, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS, y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

realizaron mesas de trabajo para la ejecución del Plan de Trabajo del Nodo, cumpliendo con los 3 elementos de la Rendición de Cuentas, información, diálogo y responsabilidad.

Línea de acción: Comunicación y publicación de la información del Comité Territorial de Rendición de Cuentas:

- De acuerdo con los comentarios y/o recomendaciones de los miembros del Comité Territorial y delegados, sobre la convocatoria para fortalecer el Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, se realizaron los ajustes a la pieza comunicativa, la cual se publicó en la página web de la Gobernación y se difundió a través de las redes sociales, correos electrónico, del 17 de enero al 17 de febrero del 2023.

Línea de acción: Articulación y seguimiento a los compromisos institucionales.

- El 4 de mayo de 2023 en sesión ordinaria del Comité Territorial, se presentaron los resultados de la convocatoria para el fortalecimiento del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, y los avances en la ejecución del Plan de Trabajo del Nodo, para el desarrollo de la primera rendición de cuentas con la población de jóvenes del Departamento.

Línea de acción: Promover la innovación a partir de las recomendaciones y experiencias adquiridas en ejercicios de rendición de cuentas previos, para fortalecer aquellos ejercicios.

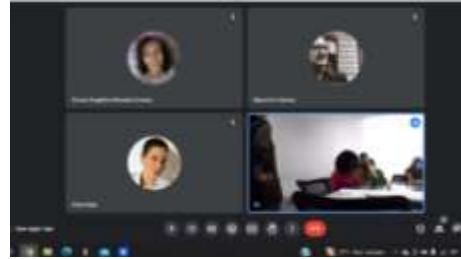
- Se realizó un encuentro de cocreación con los delegados de la Juventud en el Departamento del Atlántico, coordinado entre las entidades implementadoras del Nodo, con el propósito de realizar un ejercicio participativo y del interés para la población objeto de la Rendición de Cuentas, previo a lo cual se estructuró la metodología para recoger inquietudes, necesidades, y opiniones que sirvieron de insumos para delimitar las acciones dándole un enfoque territorial y diferencial a la rendición.

Línea de acción: Articular y coordinar los instrumentos y metodologías para hacer seguimiento a los resultados de la estrategia de rendición de cuentas.

- En la página web de la gobernación del Atlántico se publicó el informe de resultados del ejercicio de diálogo del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, detallando las herramientas, metodologías, y resultados del desarrollo del ejercicio.

2. Activación y desarrollo de Nodos

La Gobernación del Atlántico, como agente coordinador del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, durante el primer semestre de 2023 convocó y coordinó varias reuniones interinstitucionales con la Universidad del Atlántico, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS, y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en miras de cumplir las actividades definidas en el Plan de Trabajo del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”, el cual fue aprobado por el Comité Nacional el 2 de agosto de 2022.



Atendiendo las recomendaciones realizadas en el Comité Territorial, y como parte de las actividades definidas en el Plan de Trabajo del Nodo, se publicó convocatoria en la página de la Gobernación del Atlántico, donde el Comité Territorial de Rendición de Cuentas del Departamento del Atlántico invitó a las entidades obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades, a participar en la conformación del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico” un espacio de diálogo participativo articulando entre las entidades públicas del Departamento del Atlántico para la entrega de información de la gestión institucional.

La convocatoria también fue difundida a través de las redes sociales con publicaciones en Twitter e Instagram, y se dispuso un formulario de participación a través del cual se recibieron 14 solicitudes de Fundaciones, Asociaciones, Iglesias, y la Plataforma de Juventud que manifestaron su interés de participar a través de la convocatoria para el fortalecimiento del Nodo, como

RENDICIÓN 2022
Cuentas Claras Gobierno para la Gente

CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NODO DE JUVENTUD DEL ATLÁNTICO.
El Comité Territorial de Rendición de Cuentas del Departamento del Atlántico abre convocatoria para participar

Plazo para manifestar su interés de participar en el Nodo hasta el **17 de Febrero de 2023**

Requisitos:

- Entidades públicas obligadas a rendir cuentas a la ciudadanía.
- Entidades que dentro de su plan de acción tengan programas dirigidos a impactar de forma positiva a la población juvenil del departamento del Atlántico.

PARTICIPA >

Atlántico para la Gente | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO | ESCUELA DE BARRANQUILLA

Finalmente, la Rendición de Cuentas del Nodo se desarrolló el 31 de mayo de 2023 en el Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil - CDLJ de Baranoa ubicado en la Calle 23#11a-26, fue transmitida por los canales de Facebook y YouTube de la Gobernadora Elsa Noguera.

RENDICIÓN 2022
Cuentas Claras Gobierno para la Gente

RENDICIÓN DE CUENTAS NODO PARA LA JUVENTUD DEL ATLÁNTICO

Espacio de cocreación.	Espacio de diálogo participativo.
<p>📍 Puerto Colombia, Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil.</p> <p>📅 Jueves 25 de mayo de 2023.</p> <p>🕒 9:30 AM.</p>	<p>📍 Baranoa, Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil.</p> <p>📅 Miércoles 31 de mayo de 2023.</p> <p>🕒 9:30 AM.</p>
<p>Conéctase a través de:</p> <p>📺 LIVE Elsa Noguera, Gobernación del Atlántico</p> <p>📺 Gobernación del Atlántico</p>	

NODO JUVENTUD Atlántico

PARTICIPA >

Jóvenes en Acción | GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

En el espacio de rendición de cuentas participaron los jóvenes líderes del Departamento del Atlántico y la ciudadanía, la Universidad del Atlántico, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS, y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la Gobernación del Atlántico entregó información sobre la gestión institucional en la ejecución de políticas, planes, programas y recursos, en la garantía de derechos para la población de jóvenes en el Departamento. Cumpliendo con el derecho de participación e interacción en la evaluación de los resultados de la gestión pública por parte de los mismos.



3. Desarrollo de espacios de Innovación y Co-creación

A partir de las recomendaciones del comité Territorial y las experiencias adquiridas en ejercicios de rendición de cuentas realizados por las entidades implementadoras del Nodo, el 18 de mayo de 2023 en el Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil - CDLJ de Puerto Colombia de 9:30 a 11:00 a.m., se invitó de manera directa a los delegados del consejo y de la Plataforma Departamental de Juventud del Atlántico, el encuentro de cocreación que permitió aportar formas alternativas, dinámicas e innovadoras en la implementación del ejercicio de rendición de cuentas del Nodo.

El espacio de cocreación inicio con una dinámica para motivar a los jóvenes a participar en la jornada, promover la integración, identificarlos y clasificarlos por rango de edad.

Luego de la clasificación inicial por rango de edad se entregaron a los participantes papeles de colores que representaban su edad, en cual debían escribir su respuesta a la pregunta: ¿Qué tema les interesa conocer por considerarlo muy importante?

Seguidamente, se realizó la clasificación de los temas y se seleccionan los más relevantes y reiterativos.

Continuando con la metodología se les pidió a los jóvenes que respondieran los siguientes cuestionamientos de acuerdo con el o los temas de su preferencia.

- ¿Qué les preocupa?
- ¿Qué valoran o destacan?
- ¿Qué esperan?
- ¿Si tuvieran un cargo de poder que harían

Se realizó la lectura de las respuestas por cada tema, se dio la palabra a los jóvenes que deseaban complementar lo registrado en los papeles de colores, realizando un ejercicio de escucha activa y obteniendo información sobre cómo querían que se desarrollara la Rendición de Cuentas del Nodo.

Al finalizar el ejercicio se les pide dejar sus preguntas en una urna, las cuales fueron respondidas durante el diálogo de Rendición de Cuentas realizado el 31 de mayo de 2023, en el Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil de Baranoa.



4. Intercambio de información en el marco del Sistema

Se creó una sección en el menú participa de la página web de la gobernación del Atlántico para informar sobre la operación del sistema en el departamento.

<https://www.atlantico.gov.co/index.php/comite-territorial-de-rendicion-de-cuentas>

Así mismo, se creó un grupo en el aplicativo virtual WhatsApp para mantener una comunicación fluida entre la Secretaría Técnica del Comité Territorial y los agentes implementadores del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico”.

5. Buenas prácticas identificadas

El ejercicio participativo del Nodo “Rendición de Cuentas para la Juventud del Atlántico” fue una oportunidad para visibilizar las acciones que se han venido desarrollando, recoger los retos, los temas que todavía quedan por cumplir, anhelos y las problemáticas que día a día identifican los jóvenes en su comunidad, para poder brindar una oferta completa, integral, que dé garantías de desarrollo e inclusión a la población juvenil y cumpla con sus expectativas.

Realizar la Rendición de Cuentas en Nodo, en un espacio donde los jóvenes se sientan en su entorno, es decir, en las universidades, en los colegios, en los Centros de desarrollo y Liderazgo Juvenil, propicia el diálogo activo.

6. Anexos

- Enlace convocatoria para el fortalecimiento del Nodo:
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/convocatorias-participacion-ciudadana/21097-convocatoria-para-el-fortalecimiento-del-nodo-rendicion-de-cuentas-para-la-juventud-del-atlantico>
- Enlace publicación de la convocatoria a la rendición de cuentas del Nodo:
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/convocatorias-participacion-ciudadana/21664-convocatoria-espacio-de-dialogo-nodo-rendicion-de-cuentas-para-la-juventud-del-atlantico>
- Enlace al reglamento de la rendición de cuentas del Nodo:
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/convocatorias-participacion-ciudadana/21667-reglamento-espacio-de-dialogo-nodo-rendicion-de-cuentas-para-la-juventud-del-atlantico>
- Enlace para la socialización de los informes del Comité Territorial del Departamento del Atlántico:
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/comite-territorial-de-rendicion-de-cuentas>